

DECRETO 2205 DE 2013

(octubre 7)

D.O. 48.936, octubre 7 de 2013

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto ley número 274 de 2000

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Beatriz Patti Londoño Jaramillo, identificada con cédula de ciudadanía número 35469786, en el cargo de Viceministro, código 0020, de la planta de personal del Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de octubre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.